

**PROCESO DE SELECCIÓN P095-2020-OSIPTEL  
 CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN (\*)**

ETAPAS DEL PROCESO		FECHAS	ÁREA RESPONSABLE
<b>CONVOCATORIA Y RECLUTAMIENTO</b>			
1	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo.	Del 02/12 al 16/12/2020	Recursos Humanos
2	Publicación de la convocatoria en la página web institucional: <a href="http://www.osiptel.gob.pe">www.osiptel.gob.pe</a> (Oportunidad Laboral).	Del 02/12 al 16/12/2020	Recursos Humanos
3	<p><b>POSTULACIÓN(**): PRACTICANTES DE ECONOMÍA DPRC (2 VACANTES)</b>            Los interesados que reúnan los requisitos deberán remitir su <b>Ficha de Resumen Curricular (anexo 1 en formato), sin documentar</b>, a la siguiente dirección electrónica:  <b><a href="mailto:convocatoriapracticas@osiptel.gob.pe">convocatoriapracticas@osiptel.gob.pe</a></b>, consignando en el <b>Asunto el Número de la Convocatoria P095-2020 PRACTICANTES DE ECONOMÍA DPRC (2 VACANTES)</b></p> <p>No se admitirán enlaces, link o documentos comprimidos. Los postulantes deben remitir la Ficha de Resumen Curricular en Formato pdf legible, sin borrones o enmendaduras y contenido en un solo archivo.  <b>El incumplimiento desestima la postulación automáticamente.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Las Fichas de Resumen Curricular recibidas antes de la fecha y hora indicada o fuera de la misma, no serán admitidas.</li> <li>-Las Fichas de Resumen Curricular para la postulación deben contener todos los datos solicitados, tales como: número de convocatoria, nombre del puesto, Carrera, fecha de inicio y fecha de Egreso.</li> <li>- Los postulantes deben asegurarse que el correo de postulación ha sido recepcionado por el destinatario, verificando que la dirección está correctamente escrita y el correo haya salido de su bandeja de salida.</li> </ul>	<b>Del 15 al 16/12/2020            Hasta las 16:45 horas</b>	Recursos Humanos
<b>EVALUACIÓN Y ELECCIÓN</b>			
4	Revisión y selección de fichas de Resumen Curricular.	18/12/2020	Recursos Humanos
5	Evaluación Curricular y Publicación de resultados	21/12/2020	Área Usuaria / Recursos Humanos
6	Evaluación de Conocimientos	23/12/2020	Área Usuaria
7	Publicación de Resultados de la Evaluación de conocimientos y Cronograma de Entrevista Final	24/12/2020	Recursos Humanos
8	Entrevista Final	28/12/2020	Área Usuaria
9	Publicación de Resultados Finales	29/12/2020	Área Usuaria
10	Suscripción del Convenio	Del 30/12/2020 al 06/01/2021	Recursos Humanos

1) El cronograma es tentativo, sujeto a variaciones que se darán a conocer oportunamente.

2) Las postulaciones no recibidas por fallas técnicas o filtros establecidos por OSIPTEL (Spam, phishing, etc.) quedan sujetas a su comprobación, hasta antes de la evaluación de conocimientos.

3) En caso de observaciones o reclamos estos deben realizarse antes de la etapa siguiente, caso contrario no serán acogidos.























































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































